

Ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2021

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses de Obligaciones Negociables Serie 47

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderado de Rombo Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), a fin de informales que se efectuará el pago del quinto período de intereses y la primer cuota de capital de las Obligaciones Negociables Serie 47, cuyas características principales se detallan a continuación:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de Mayo 362 – Capital Federal. - Argentina

Fecha de pago: 22 de noviembre de 2021

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 20 de agosto de 2021 hasta el 20 de noviembre de 2021

Interés que se abona en pesos: \$94.284.246,58 (pesos noventa y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y seis con 58/100)

Tasa de interés del período: 37,406250%

Porcentaje de intereses del período según capital inicial: 9,428425%

Capital que se abona en pesos: \$250.000.000,00 (pesos doscientos cincuenta millones con 00/100)

Período de cálculo de tasa variable: de 10/08/2021 a 10/11/2021, inclusive.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Serie 47.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Apoderado